

Codigo: F-CC-33 Version: 02 Fecha: 2024/09/02	FICHA TECNICA		 PERSONERIA 13 BPI 1 C
Fecha:	22 DE OCTUBRE DE 2026		
Solicitante:	WENDY PERDOMO RAMIREZ		
Dependencia	SECRETARÍA GENERAL		
Ficha numero N°	1		
objeto	COMPRA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO		
Justificación de la adquisición del bien y/o servicio:			
Para efectos de la estructuración de los procesos de contratación el poder tener un proceso de apoyo permite responder a la necesidad de adquisición de los bienes y servicios requeridos para el funcionamiento institucional, lo cual reclama identificar aspectos técnicos, jurídicos y económicos asociados a los servicios requeridos en el marco de los programas asociados al Plan Estratégico, de forma concurrente tener un apoyo en esta materia permite optimizar la gestión de la contratación pública mediante una planificación eficaz y la distribución de la carga de trabajo y actividades.			
TIPO DE CONTRATACION	VALOR	BIENES O SERVICIOS	
Mínima Cuantía	SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (7.227.809 COP).	Adquisición de los bienes identificados como SUMINISTROS DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA	
EXPERIENCIA	CAPACIDAD	REQUISITOS	
Se requiere que el posible contratista tenga Registro Mercantil con tiempo de constitución o registro no menor a UNO (1) AÑO.	Persona Natural o Jurídica debe tener la capacidad para suministrar y garantizar el óptimo funcionamiento, calidad y garantía de los bienes requeridos.	Se requiere que el contratista aporte al menos UNO (1) contrato de venta, suministro, o distribución de bienes de aseo y cafetería por igual valor o mayor valor al de la oferta del presente proceso.	
DESCRIPCION GENERALES DEL PRODUCTO O SERVICIO			
Alcance de los bienes a suministrar: La contratación recae sobre bienes de características técnicas uniformes y común utilización (artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015), agrupados en dos líneas de aprovisionamiento que a modo de ejemplo se pueden enunciar en bienes del siguiente orden: Línea de Aseo y Limpieza: Bienes de Aseo, Limpieza y Desinfección Son productos destinados al mantenimiento higiénico-sanitario de despachos, salas de espera, baños y áreas comunes para garantizar salubridad tanto a funcionarios como a la ciudadanía. •Celulosas Institucionales: Papel higiénico jumbo, toallas de mano •Químicos y Desinfectantes: Hipoclorito, desengrasantes, limpiapisos, jabón líquido •Elementos Operativos: Traperos, escobas, recogedores, paños microfibra, guantes •Disposición de Residuos: Bolsas bajo código ambiental (Blanco, Verde, Negro) Línea de Cafetería: Insumos requeridos para la atención de reuniones, espacios de trabajo, comités y el bienestar laboral cotidiano en la jornada laboral. •Bebidas y Comestibles: Café 100% colombiano, azúcar, panela, infusiones/aromáticas •Desechables Sostenibles: Vasos de cartón/polipapel, mezcladores de madera •Higiene de Cocina: Jabón lavaloza concentrado y esponjas de cocina			
DESCRIPCION ESPECIALES DEL PRODUCTO O SERVICIO			
Remision al anexo de solicitud de bienes y servicios y estudio previo			
OBSERVACIONES			
N/A			
Firma Solicitante:			
CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026		CERTIFICO QUE EL PRESENTE PROCESO NO HA SIDO CONTRATADO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026	
NOMBRE RESPONSABLE:	Wendy Perdomo Ramirez	NOMBRE RESPONSABLE:	NASRO OSON ALVARO
CARGO:	Gerente Administrativo	CARGO:	Profesional Especialista
FIRMA RESPONSABLE:	Wendy 44	FIRMA RESPONSABLE:	Wendy 44
Revisó PAA: SI			
DELEGADA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL			